

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1878.

Número 3.162.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anticipos 15 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.		8	2
Murcia.		9 noche	12 ³⁰
Marina.		8 mañana	4
Baleares.	los lunes	7	3 ⁴⁵ (los mártes.)
Orán.	los miércoles y sábados	4 tarde	3 ⁴⁵ (mártes viérnes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 ⁴² m.	3 ⁴² m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 ⁴² dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 ⁴² m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	9	3
Idem á Aspe.	Posada de la Higüera.	9	2
Idem á Jijona.	Idem de la Balsaeta.	9	2
Idem á Torreveja.	Calle de Prim, 7 y Grayina.	9	2
De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria; saleu de las posadas de la Balsaeta, Unión e Higüera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del actual, se ha encargado de la Administracion de EL CONSTITUCIONAL, D. Nicolás Almiñana, quedando aquella establecida en el pasaje de Amérigo.

La Redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, número 31, principal.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin megantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria,

cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plakow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salutífera influencia de la *Revalenta Arábica*. Di Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona, 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pul-

mones y de los bronquios, la tos y la congestion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 63.314.—Vorant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Brunelero, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, aprecio, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de botella de 112 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; dos libras, 3 rs. reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.

—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

¡GIBRALTAR!

(Prólogo de un libro.)

(CONTINUACION.)

Por la santa causa de la libertad y del progreso, por el puro amor que he profesado y profeso á los principios democráticos, pesan sobre mí siete condenas de destierro y una sentencia mas cruel todavía, la sentencia de muerte. Era yo muy jóven, casi un niño; tenía diez y nueve años, y ya lloré en el destierro los amargos sismos que sufre el proscrito: desde aquel entonces, una larga cadena de tristezas y de pesares ha sido la recompensa que he obtenido por servir á la civilizacion, por propagar con verdadero entusiasmo el credo político que ha de redimir á las clases populares, por sacrificar mi fortuna, mi juventud, mis estudios, mi porvenir en aras de la patria.

Sólo en un periodo de tiempo, bien corto por desgracia, he disfrutado de la dulce calma del hogar y de las tranquilas emociones y castos placeres de la familia. Al conocer á la que hoy es tu madre, al contraer matrimonio con ella, pude gozar por espacio de cuatro años una ventura paradisiaca, pues veía en parte realizados mis ensueños: era padre, y esto me hacía olvidar mis preocu-

paciones políticas, porque también España gozaba entonces de un régimen liberal. La reaccion me declaró enemigo peligroso: me desterraron; me hicieron entrar de nuevo en la vida de la lucha y de los terribles sinsabores; cien veces escapé de manos de mis enemigos; solía visitarlos con alguna frecuencia para estampar en vuestras frentes un cariñoso beso; pero siempre tomando mil precauciones, huido, receloso, como si fuera un criminal, y finalmente tuve que resignarme á vivir lejos de vosotros, porque pesaba sobre mi cabeza la cuchilla del verdugo, y tu madre temblaba de terror pensando pudiera caer en manos de mis implacables adversarios.

Hace mucho tiempo que no os he visto. ¡Cuántas lágrimas he derramado en silencio! ¡Qué horrible martirio el ahogar en mi pecho tan grandes penas! ¡Qué fatalidad tan cruel me ha perseguido toda mi vida! ¡Cuántas noches de insomnio he pasado pensando en vosotros! Ahora todo podrá acabarse, hijo mio, porque me encuentro en un momento decisivo: tengo pendiente un duelo á muerte, voy á batirme con un inglés que ha insultado á nuestra patria. Tú me perdonarás; yo es verdad, hijo de mi alma, que me perdonarás este arrebatado de amor filial? Sí, querido Eduardo; porque antes que á tu pueblo natal, antes que á tí mismo, te debes á la madre patria, á ella estás obligado á consagrarle tu vida si la necesita, y tu todo has de sacrificarlo por ella en cruento pero glorioso holocausto: familia, amigos, fortuna, tranquilidad, porvenir. Sólo así serás un ciudadano digno de tu patria; sólo así honrarás la memoria de tu ilustre abuelo; sólo así podrás recordarle á tu padre.

Ahora quiero justificarte mi desafío, ó sea el momento presente, después de haberte justificado en el pasado, para que mi conciencia no pueda verse atormentada en mi agonía por remordimiento alguno.

Un extranjero, un inglés, (ni su nombre sé, ni tampoco quiero saberlo, porque todos los ingleses son un mismo hombre con distintos nombres, y eso me basta), un inglés, repito, ha insultado hoy á nuestra querida España, pretendiendo rebajarnos hasta la humillacion y echándonos en cara el hecho de dominar Inglaterra en los dominios españoles con la posesion de la plaza fuerte y puerto de Gibraltar. Para que te convenzas, querido Eduardo, de lo infame y menguado del insulto y de la injustificada prueba de sus greseros ultrajes, te bastaría leer en el libro de la historia y hallarías los móviles que me han impulsado á protestar enérgicamente y á pedir estrecha cuenta al extranjero de sus torpes y calumnias frases. Sí, hijo mio, sin pretender historiar en estos instantes supremos, porque mi cabeza no está para ello, te diré que el inexpugnable Peñon de Gibraltar fué

tomado traidoramente por los ingleses á España en una época en que nuestro país tenía bastante abandonada aquella plaza, y la funesta guerra de Sucesion había dado motivo al gobierno inglés para que se empeñara en la lucha, ayudando al pretendiente Carlos de Austria, á cuyo efecto envió una poderosa armada de navios y tropas al Mediterraneo, las cuales, fuerzas, teniendo el enojo de su gobierno por su cobardía y por no haber prestado servicio alguno, cometieron la proeza de atacar y apoderarse del Peñon, que no tenía más que setenta y dos defensores, que hubieron de rendirse á discrecion. Por medios viles, arteros, roines y execrables consiguieron los perfidos ingleses que en la paz de Utrecht recibiera sancion diplomática la posesion de Gibraltar siéndole confirmada á Inglaterra. Inútiles tentativas hizo luego España para recobrar lo perdido: vanos han sido los sitios, bloqueos y ataques emprendidos, estériles las alianzas con Francia para combatir á Inglaterra. Los ingleses han comprendido toda la importancia de Gibraltar, y difícilmente se conquistará por la fuerza, porque Gibraltar es inexpugnable y no se rinde á fuerza de balas.

Mientras tanto, todo español debe sentir con toda su alma que el leopardo inglés tenga clavada una garra en nuestra Peninsula, nuestra honra; nuestra dignidad, nuestro patriotismo no deben tolerar por más tiempo ese parrenne baldon de ignominia para España; al equilibrio de Europa mismo le interesa resolver esta cuestion de integridad nacional; y hasta que lo que es nuestro velleja á nuestro poder, hasta que en las almenas de Gibraltar no ondee el pabellon español, España debe mirar á Inglaterra como al mayor enemigo, los españoles debemos odiar á los ingleses.

Pero ¿qué hago, hijo mio? ¡Avivo en tu pecho una abominable pasion, cuando debiera alentarte al amor y á la fraternidad de los hombres. ¡Qué egoismo tan grande el de la patria!

Ya no sé lo que escribo: mis ideas se atropellan y una lucha interior aniquilan mis fuerzas. Dentro de media hora estaré más tranquilo. Parece que me grita y me acusa la conciencia de haber obrado mal. ¡Eduardo, Eduardo de mi vida! ¡un abismo se abre ante mi vista en esos instantes, y tiemblo y vacilo. ¿Será miedo? ¿será cobardía? Yo no sé lo que es; hijo de mi corazón; algo misterioso y funesto se apodera de mi alma. ¿Huiré? ¿Renunciaré á mi fe, á mis creencias políticas, á mi amor patria, á mi honra, á mi dignidad? ¿Seré apóstata y volaré á vuestro lado?

¡Ah miserable de mí! ¡Viva España!

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 123

se sabe que no es muy conciliador.—Tengo por segura la eleccion de Simeoni.—Pues se engaña usted porque los cardenales secretarios del Estado no pueden ser elegidos.—Pues lo será Pranchi, que era el niño mimado de Pio IX.—Están VV. equivocados será elegido Panebianco.—No lo será, porque ha dicho formalmente que renunciaría.—Diga V. ¿cuántos cardenales hay encerrados?—Sesenta y uno.—Y cuántos votos se necesitan?—Cuarenta y dos.—¡Oh! pues entonces ya tenemos Cónclave para meses, porque no hay medio cardenal que piense como el otro medio.

Las once y cuarto.—«La *sfumata*!—Hombre, no, es un palomo negro que vuela junto al tubo y se posa en él.—Ya está elegido!—¿Cómo?—Miren el cabildo vaticano, que sale en procesion á dar la nueva.» Y la gente corre hacia la escalinata, y en efecto, el cabildo son treinta niñas huérfanas á cargo de las monjas de la Consolacion, cuyos delantales blancos hay quien jura que son roquetes primorosos.

Las once y media ¡hora fatal! El *Observador Romano*, periódico que pasa, sin serlo, por órgano del Vaticano, ha dicho esta mañana que á las once y media en punto sería la primera *sfumata*. Suena la hora todos alargan el cuello hacia el tubo, y como la noticia no tenía su fundamento *in motibus sanctis*, pasa la hora, el humo no parece, y sigue el murmullo de las conversaciones, á condicion de hablar mirando allá.—¿Cree V. que será elegido un concilia-

122 LA MUERTE DEL PAPA.

rior, puesto en el sitio mas visible; el humo se llama *sfumata*, y cuando sale, todos esclaman: *¡la sfumata!* no ha habido eleccion. Pero es el caso que tambien cuando ha habido eleccion hay *sfumata*, pero entonces se conoce en que tarda mucho á verificarse, y en que poco despues sale un cardenal á anunciar la buena nueva. ¿Qué estreño que todos pregunten por la chimenea, y que un francés, oyendo hablar de humo, me pregunte muy formal si hay fuego en el Cónclave? La Capilla Sixtina es la destinada para sala de escrutinio; junto á ella está la chimenea, y el bienaventurado tubo sale gallardo por el techo inmediato á la Sixtina, parte derecha del espectador: puesto enfrente de la fachada de la Basílica.

No he visto jamás chimenea y tubo mas contemplados, ni que sirvan de mas preguntas á los curiosos: de todos los puntos de la plaza se dirigen cientos de anteojos al predilecto tubo, y aunque se hable de cosas estrañas al tubo, hay que tener los ojos fijos en el tubo, para tener la gloria de esclamar el primero: *¡la sfumata!*

Son las once. Las conversaciones se animan.—«Cuando tardan tanto, es que los cardenales no se entienden.—Se sabe de buena tinta que han pasado la noche batallando.—Tardan tanto, porque siendo hoy el primer escrutinio, háy largas operaciones que practicar, nombrando los cardenales escrutadores y los cardenales enfermeros, que deben recoger el voto del que no pueda salir del cuarto.—Tardan porque, á los escluidos por las potencias, acaba de añadirse el nombre del camarlengo Pecci, que á última hora

PRIMER DIA DEL CÓNCLAVE.

Llegó por fin el 19 de Febrero de 1878, primer día del cónclave: como de costumbre mientras este durase debia haber rogativas públicas en todas las iglesias de Roma que empezaron muy temprano, segun lo prescrito por el cardenal vicario.

La sociedad de intereses católicos, por su parte, habia dispuesto una visita perenne á la Basílica Vaticana, inscribiéndose por horas sus individuos, para que jamás faltase quien rogase en torno la Confesion de San Pedro; así es que, aun antes de amanecer, numerosos grupos se dirigieron al Vaticano con este piadoso objeto. Como era natural, llegados á la plaza, todos los ojos se fijaban en la parte del palacio destinada al sitio del Cónclave, y los comentarios se sucedian sobre el aspecto que presentaban las improvisadas habitaciones con sus ventanas cerradas exteriormente en su mitad inferior, como las de convento de monjas.

En torno del Vaticano reinaba mas animacion todavía que cuando murió Pio IX y el cuadro que presentaba aquella inmensa multitud, entre la que se agitaban tan distintas opiniones y sentimientos, era digno de estudio.

Alicante 17 de Octubre de 1878.

POR DECORO DE LA CAPITAL.

Hace ya algún tiempo que se viene agitando, aunque de una manera latente, una cuestión del más vivo interés moral y material para Alicante. Nos referimos á la escuela normal de maestros y maestras que fué trasladada á esta ciudad, gracias á la iniciativa de una diputación que comprendió perfectamente que dicha escuela debía radicar en la capital y de un ayuntamiento que convencido de lo mismo ofreció proporcionar el local para tan importante establecimiento.

Todo el mundo conoce las ventajas que tal acuerdo produjo: desde luego se trasladaron á esta localidad gran número de alumnos de la provincia, que para seguir sus estudios tienen que permanecer entre nosotros, largas temporadas. Agréguese á esto la importancia que dan á las poblaciones todos los centros de instrucción pública, y se comprenderá el servicio que prestaron todos los que contribuyeron á la traslación de la escuela que nos ocupa. Pero hé aquí, que un incidente de que no creemos oportuno ocuparnos, hizo que la municipalidad dispusiese el traslado de la escuela normal á una casa particular, de tan malas condiciones para el objeto, que sobre las incomodidades que ocasiona á maestros y discípulos, tiene el inconveniente de que, no pudiendo colocarse en sus habitaciones todas las cátedras, ha habido necesidad de suspender algunas de ellas.

Esto ha ocasionado á quejas justísimas por parte de los directores del establecimiento; quejas que han dado lugar á que las ciudades de Orihuela y Alcoy hayan gestionado para que se traslade á una de ellas tan importante establecimiento.

Léjos de nosotros el pensamiento de que la Diputación provincial pueda acceder á semejante demanda; pero la sola idea de que tal cosa llegase á ocurrir nos avergüenza y suponemos que avergonzará á todo el que se precie de buen alicantino.

Ahora bien, hace algunos dias se pasó al Ayuntamiento, por la Comisión Provincial, una comunicación, escitándole á que contribuyera á proporcionar un local apropiado para la escuela á que nos referimos, y aunque este establecimiento por su carácter de provin-

cial debe estar sostenido con fondos de la Diputación, teniendo en cuenta el compromiso moral que contrajo la municipalidad de Alicante cuando se verificó la traslación, y las instancias y ofertas de Alcoy y de Orihuela, nuestra municipalidad está en el caso de hacer un sacrificio para proporcionar sin pérdida de momento el local que se necesita para la cómoda instalación de la Escuela normal.

Nosotros creemos, que el mas á propósito es el que ocupaba, en la planta alta de la casa consistorial antes de ocurrir el incidente que determinó su traslación, pues las oficinas establecidas hoy en dicho departamento, no necesitan el ancho espacio que ocupan, y podrían instalarse en otra parte; pero en caso de no ser esto posible, lo repetimos, el Ayuntamiento está moralmente comprometido á contribuir con todas sus fuerzas, á que la Escuela Normal se instale en un local ó edificio que tenga todas las condiciones necesarias á tan útil instituto.

No es esta la primera vez que nos hemos ocupado de este asunto. Algunos de nuestros colegas, y entre ellos la *Revista de Instrucción Pública*, han hecho recientemente acertadas indicaciones, y nosotros faltáramos á nuestro deber sin uniésemos á la suya nuestra voz, para pedir, que por decoro de Alicante, se proporcione sin pérdida de momento un local á propósito para la escuela normal de maestros y maestras de nuestra provincia.

Nuestro distinguido amigo y jefe el Sr. Sagasta, llegó á Madrid el martes por la mañana, siendo recibido en la estación por numerosas personas.

Nuestro estimadísimo colega *El Graduador* publicó el martes un suelto, que por su construcción inteligente, por su fin político, por su dicción esmerada y por sus formas, tan suaves como candentes á la vez, es digno, en nuestro sentir, del periódico mejor redactado. Este suelto empezaba con las siguientes palabras.

«Apostaríamos á que EL CONSTITUCIONAL gastará poca tinta y poco papel, contestando al comunicado de... etc.»

Damos un sincero parabien á nuestro querido colega por el suelto del martes, y le rogamos que no considere egoísta la enhorabuena por lo mucho que aquel escrito favorece y secunda la franca política que hacemos, no; nuestras frases hoy expresan el justo pláceme

que merecen siempre escritos de aquel orden.

Y como prueba de sinceridad, diremos á nuestro querido colega que siendo el mismo periódico y tal vez la misma síntesis del suelto que se publicó el martes y del que ha publicado ayer miércoles, sobre el mismo asunto, existe sin embargo una marcadísima diferencia entre ambos escritos. En el primero, no hay una línea que huelgue, mientras que en el segundo, sobran en nuestra opinión, muchas palabras y algunos conceptos; nosotros, por lo menos, nos atreveríamos á rogar á nuestro querido compañero de oposición, que deje caer su vista sobre las siguientes frases que el miércoles escribe y que, de seguro, se escaparon á su pluma, sin deliberada intención de mortificarlos.

«entonces apareció el fenómeno de que los humildes, los que se ponían á prueba, arrastrándose cuando pasaban por las puertas del favor...»

No, querido colega, no; guardad, os lo rogamos, guardad esas durísimas y deprimientes frases, para quien las merezca.

La Provincia, apesar de la languidez extrema en que ha vuelto á caer esta semana, ha tenido la valentía, haciendo sin duda un supremo esfuerzo, de formular la pregunta siguiente:

«¿Sabe acaso el diario sagastino si los señores Campos y Porcel han tenido alguna vez deseos de aceptar vínculo político de alguna especie con los individuos que forman el bando de los hombres que en Alicante defiende EL CONSTITUCIONAL? CONSTE esto, restablézcase la verdad y entonces discutiremos.»

¿Qué terreno tan ingrato ha escogido el colega oficinesco para lucir sus brios de discusión! ¿No conoce que en esa materia pisa muy en falso, y ha de caer, vencido por la verdad que siempre triunfa?

En los tiempos presentes, querido colega, los señores que indican el poder, fundadas y lógicas esperanzas, y ellos son demasiado miopes en política para acercarse á lo que ha de venir; su político talento alcanza sólo al presente; el positivismo es su Dios; y como el presente es suyo; ¿por qué han de buscar en nosotros la esperanza?

«Si fuésemos ya poder!...» Y ya que el colega se muestra tan dispuesto á discutir, le recomendamos la lectura del artículo editorial que publicamos el miércoles con el título de—*Soldados de la libertad*.

No dirá el cofrade que le falta allí materia para esta singular discusión; repetimos y confirmamos todo lo que en aquel artículo hemos dicho; ¿quiere discutirlo el colega? ¿A qué nó? ¿A qué dice que en nuestro artículo no hay más que retumbantes exageraciones y conceptos abstractos?

¡Discutid, caro colega, discutid!

Rogamos á *La Provincia* como órgano oficial ú oficioso, que haga la luz sobre ciertas especies que en público se cuentan, y que si fuesen ciertas, harían llorar de rabia al frío mármol.

Se dice que los dátiles arrancados de las hermosas palmeras del paseo de los Mártires pesaron quinientas arrobas que vendidas por diez duros salen á quince maravedís cada una, es decir, á poco mas de medio maravedí por libra.

¿Qué negocio! señor Alcalde, ¿qué negocio tan estupendo ha hecho el municipio! De seguro se habrá pagado con tan gran caudal á todo el mundo.

¡Válganos Dios, señor Alcalde! Si con tal premura necesitaba el municipio de toda una capital esas diez pobres monedas, ¿por qué no las pidió á EL CONSTITUCIONAL y á *El Graduador*?

Pobres son sus redactores; pero cuentan con sus hombres políticos que hubieran aprontado esos diez duros para evitar la vergüenza de tan impio desmoche, que hoy causa la burla de los extranjeros.

Cuando nuestras palmeras tenían pocos años y daban poco fruto, era perdenoble que se dejase á la mano airada de los chiquillos tan exiguo producto; pero ahora que los hermosos racimos forman un adorno que encanta en nuestro envidado paseo, es una impiedad privar al público de un aspecto delicioso.

¡Pobres palmeras! no debéis llamarnos ya Alameda de los Mártires; llamados desde ahora.—LA HUERTA DEL ALCALDE.

Ayer llegó á esta capital, hospedándose en el hotel Bossio, el excelentísimo Sr. D. Francisco I. del Valle, brigadier de ingenieros y jefe de este distrito, acompañado de su ayudante D. Manuel Cortés y Agulló.

Ha sido nombrado jefe oficial de segunda clase del negociado de impuestos de Sevilla, D. Ernesto Boneta que lo era oficial de segunda del negociado de contribuciones de esta provincia y á D. Lorenzo de la Torre para esta última.

Resultando vacante una plaza de oficial de cuarta clase en la sección de intervención de la administración económica de esta provincia, ha sido nombrado para ella, D. José Sanabuja, que lo es del negociado de Contribuciones de Barcelona.

Habiendo sido creada una plaza de inspector facultativo y otra de depositario pagador de las Salinas de Torreveja, se han conferido estas á D. Francisco Orbe y D. Rafael Ríos Jalón, respectivamente.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de agricultura, industria y comercio, una comunicación de la Dirección general del ramo, en la que se encarga se pregunte á los expositores de vinos, aceites, legumbres, cereales, semillas, frutas secas y materias textiles si se prestan á cederlas para formar una variada y completa colección de productos agrícolas á la que podría darse aplicación útil destinándose al museo creado en la escuela general de agricultura de la Florida. Al efecto se pasará una circular á dichos señores que creemos no tendrán inconveniente en ceder sus productos para tan útil objeto, tanto más cuanto que son relativamente de muy poco valor.

Habiéndose concedido un mes de licencia por el Sr. Gobernador de la provincia al director del sindicato de riegos D. José Pascual del Pobil, se ha encargado de la dirección el vice-director D. Miguel Pascual de Bonanza.

Hé aquí el movimiento de buques en el puerto de Torreveja, durante el mes de setiembre último:

Embarcaciones procedentes del extranjero 4, tripulantes 30, toneladas 87, pasajeros 12.

Idem de cabotaje 47, tripulantes 337, toneladas 2789, pasajeros 32.

Idem menores 24, tripulantes 130, toneladas 373, pasajeros 7.

Extranjeros con carga 1, tripulantes 10, toneladas 375.

Idem de tránsito 7, tripulantes 76, toneladas 2711, pasajeros 1.

Total 83, tripulantes 76, toneladas 2711, pasajeros 1.

Embarcaciones despachadas.—Para América 3, tripulantes 39, toneladas 646, pasajeros 13.

Idem de cabotaje 14, tripulantes 307, toneladas 2370, pasajeros 13.

Idem menores 19, tripulantes 99, toneladas 311, pasajeros 10.

Mercantes extranjeros 9, tripulantes 95, toneladas 3239.

Total 75, tripulantes 540, toneladas 6566, pasajeros 36.

Admitidos sin cuarentena 73.

Idem extranjeros 8.

Espanoles con cuarentena 2.

Banderas: noruegos 6, suecos 2.

Total 8.

Patentes expedidas 25, refrendadas 50.

Total 75.

El *Boletín oficial* de ayer publica las partes relativas al viaje de S. M. el Rey. Dos Reales decretos el primero declarando mal sucedida una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña y el Gobernador de la provincia de Pontevedra, y el segundo

Oigamos como le escribe un testigo ocular que se ocupa tambien de todos los incidentes que ocurrieron el dia diez y nueve.

«Aún que ya amanece, la luna sigue enseñoreada de la plaza, y sus rayos vienen á dar sobre los cristales de las celdas de los purpurados, formando como pequeños piélagos de fondo oscuro: este fondo es para algunos la cabeza del cardenal que observa lo que pasa por allí y hasta se jura que debe ser fulano, y con poco que se oiga á los investigadores, darán hasta la medida de la espalda cardenalicia. ¡Qué noche habrán pasado los augustos prisioneros! ¡Cuántas combinaciones por su cabeza! ¡Cuántos ruegos á Dios para que les dé acierto! ¡Por quién se decidirán desde luego! ¡Qué responsabilidad, pensando que el mundo tiene puestas allí sus esperanzas!»

Abrense las puertas de la gran Basílica y en el acto se llena de fieles todo el circuito de la Confesion, que durará hasta la noche. Los que no caben se van á la humilde tumba de Pio IX, y de rodillas le piden que obtenga pronto un sucesor. En seguida se espone también el Santísimo Sacramento en la capilla de la Virgen de la Columna, con vela continua. Despues que á los inscritos ha llenado su hora y son felevados, los grupos hacen nueva oracion ante el San Pedro de bronce, y se oye repetir con confianza: *¡damos pronto uno y bueno!*

Enternécete aquel espectáculo, y mas pensando que es el mismo de todo el mundo en aquella hora y con igual objeto, y me figuro ver españoles, franceses, etcétera, invitados por sus pastores y hasta antici-

pándose al deseo de correr por todas las iglesias y rogar como nosotros con igualdad de palabras, sin habernos puesto de acuerdo, milagro solo especial de la oracion católica.

Vueltos á la plaza, la multitud tiene para pasto de su curiosidad un objeto particular... y se oyen ciertas preguntas que estrañarían al ignorante forastero, y que son todo un compendio filosófico del arte de gobernar.—¿Dónde está la chimenea?—¿Por dónde saldrá el humo?—¿A qué hora será la *sfumata*? Los promulgadores de leyes, parlamentos y gacetas oficiales vengán aquí y aprendan.

Tratándose de la eleccion de un Papa, comprendió la curia romana con qué ansiedad estaria el pueblo por saber lo que pasaba, y si habia ó no retardo y si se habia hecho, ó no, eleccion definitiva. Pues bien: sin necesidad de pregoneros, ni papelitos estraordinarios, ni de presenciar la votación, discarrió el medio fácil, rápido y económico de participar al pueblo lo que ocurre... por medio de una *chimenea*. Es costumbre de hace siglos, y si el pueblo no vé la chimenea, es capaz de negar que los cardenales estén en Cónclave. Cada cual sabe al dedillo esta parte de disciplina del Cónclave: se calcula que el primer escrutinio comienza á las nueve de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde, dos sin falta cada dia; cada escrutinio entre quince cardenales emplea media hora, y así sucesivamente.

Terminado un escrutinio, si no hay eleccion se quedan las papeletas en una chimenea establecida junto á la sala de escrutinio; el humo sale por el tubo este-

dor?—Lo seria, pero ¿qué quiere V. si hay 23 cardenales extranjeros?—¿Qué es eso de extranjeros? en la iglesia no hay nacionales ni extranjeros.—No se enfada V., que aquí en Roma solo se tiene por nacional el dinero que viene de fuera; lo demás todo es extranjero.—Pues tiene peligro de ser nombrado Manning.—Está V. equivocado, pues debe ser italiano.—¿Italiano? y San Pedro en qué macarronería habrá nacido?—Yo le diré á V., es que hay una bula que lo manda.—¿Qué bula ni qué calabaza! Son mentiras de los italianos.

Y Rebo vá poniéndose sobre nuestras cabezas y hay que buscar las sombras de las columnas, la gente corre á los pórticos. Doce y cuarto.—Van á ser sesenta y dos.—¿Qué?—Un cardenal que viene!—y en efecto, es el cardenal de Lisboa, que no se encerró con los demás, por retardo, y entra por el corredor de San Dámaso, pero no se le puede abrir hasta que termine el escrutinio; vuelve intenta pasar por la puerta de bronce, halla el mismo obstáculo y se va á su casa.—Ya ve V., un cardenal no puede entrar; ¿por dónde han entrado los periódistas que publican la relacion de lo ocurrido en el Cónclave hasta medio dia?—Doce y media. ¡Signo fatal! Llega un gran carro cargado de pollos y gallinas, que no halla obstáculo alguno, porque no son cardenales, y entran... El público, con mucha lógica, exclama:—¡Bah, bah...! es seguro que no tenemos hoy eleccion, sino no entraría tanto pollo, ahora que los del dia ya deben estar guisados! ¿Quién habia de creer que aquellas inocentes víctimas serian causa

decidiendo en favor de la Administracion.

Una competencia entre el Gobernador de la provincia de Huesca y el Juez de primera instancia de la capital sobre la fijacion de una linea de la construccion de una casa.

Una real orden dejando sin efecto una providencia del gobierno civil de Gerona sobre la concesion de un aprovechamiento de agua del rio Fluviá.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia de Alicante los artículos de consumo en el mes de Setiembre último.

Un anuncio del fiscal militar de una causa seguida en Alcoy haciendo saber a Rafael Bañon Corbi, se presente a prestar una declaracion.

Cuatro edictos de los Alcaldes de Redován, Bolulla, Polop y Denia, el primero y el segundo anunciando hallarse expuestos al público los repartimientos del déficit de consumos, cereales y sal del presente año; el tercero participando hallarse expuestas al público las cuentas municipales de los años del 73 al 74, del 74 al 75 y 75 al 76; y el cuarto haciendo saber que al octavo día de la insercion del anuncio se verificará la subasta de las obras de una acequia que se trata de construir en aquella ciudad.

Una requisitoria del Juzgado de primera instancia de Villena citando y emplazando a José Bogenstall.

Un edicto haciendo saber que en el Juzgado de primera instancia de Torrente se sigue causa criminal á consecuencia de haberse encontrado en el término del pueblo de Vistabella, el cadáver de un hombre desconocido, por cuya razon se encarga á los Alcaldes de los pueblos averiguen de quien pueda ser dicho cadáver.

Una sentencia del Juez municipal de Altea condenando á Luis Ribes y Teresa Perles á satisfacer á Antonio Ballester 81 pesetas 25 céntimos de que resultan deudores.

Continúan nuestras relaciones cordiales.

Demostracion: El sultan de Marruecos anula todas las medidas sanitarias tomadas en Tánger contra las procedencias del interior.

El representante de España en Tánger, Sr. Romea, regresa á la Peninsula después de haber protestado aisladamente del asesinato del Sr. Linao.

Siguen en silencio las potencias interesadas.

NOTICIAS GENERALES.

El lunes 14 revisó el Rey en el campo de maniobras de Jurre el cuerpo de ejército allí establecido, cuyas fuerzas formadas en doble linea de columna ocupaban un frente de mas de tres kilómetros.

La revista terminó con el desfile de los regimientos de caballería Numancia, Farnésio y Arlaban.

A últimos de esta semana regresará á Madrid de sus posesiones de Escañuela el señor duque de la Torre.

El martes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidado á 15 1/2 al contado; de bonos á 85,50; de Banco y Tesoro á 97,25; de 2 por 100 á 33, 70 y de Aduanas á 96,90.

En Madrid se ha dicho que en esta misma semana quedarán designadas las personas que han de ocupar algu-

nos altos puestos vacantes por combinacion, y de los cuales hace mucho tiempo que se viene hablando.

El día 28 de setiembre se cotizaba el oro en la Habana á 92 por 100 premio.

Han entrado en palma de Mallorca el vapor Alerta y el vapor Gaditano conyovando un bote porta-torpedos.

Se dice no sabemos con que fundamento, que el gobierno marroquí presentaba algunas dificultades para aceptar las reclamaciones hechas por el representante de España.

Hemos procurado decir el Imparcial sin éxito, poner en claro la falsedad ó exactitud de dicha noticia.

Parece que uno de estos días irá á la corte el representante de España en Tánger, Sr. Romea, el cual no está muy bien de salud.

Con fecha 12 del actual se ha hecho extensiva á la marina la real orden de 14 de setiembre próximo pasado que concede el grado de coronel á todo jefe ó oficial retirado que cuente cuarenta años de servicios con toda clase de abonos aunque no se halle en proporcion de la cruz de San Hermenegildo.

El lunes salió de Cádiz para Sevilla con objeto de acompañar á S.S. AA. los duques de Montpensier en su viaje á San Lúcar de Barrameda el gobernador civil de Cádiz.

Procedente de Andalucía ha llegado á Madrid el contraalmirante de la armada don Ramon María Topete.

El Sr. Castelar salió el lunes por la noche de París con direccion á España. Llegará á Madrid dentro de dos ó tres días.

El martes por la tarde á las dos se verificó la apertura del curso académico de 1878 á 79 en la Institucion libre de enseñanza.

El acto ha estado sumamente concurrido, pronunciando el discurso inaugural el rector de la Institucion D. Justo Pelayo Cuesta.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto estableciendo en dicho ministerio un registro de penados y otro de procesados.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto revalidando en el empleo de brigadier que obtuvo por su comportamiento en el ataque de Joló al coronel de ingenieros D. Andrés Villalon y Echevarria.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden autorizando á la junta de la deuda pública para que disponga se segregue y admita desde el día 2 de noviembre el coupon correspondiente al vencimiento de 31 de diciembre próximo y 1.º de enero de 1879 de renta perpetua y amortizable interior y exterior, obligaciones de ferro-carriles, bonos y demás intereses de la deuda pública.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden marcando el trazado definitivo de la calle de Albarquerque en Chamberí.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 14.—Los turcos ocuparán Baba-Eski apenas sea evacuado por los rusos. Ahora se ven desalojados de aquellas posiciones, por haber vuelto los rusos amenazando con entrar á la

fuera en la ciudad si no se les abandonaba de nuevo.

A consecuencia de este y de otros movimientos ha ordenado el gobierno que se refuercen las lineas de Constantinopla.

Viena 14.—La mitad del ejército de ocupacion volverá á sus distritos antes de que se reuna el Parlamento.

La Dieta Croata pretende que las provincias ocupadas se reúnan á la Dalmacia, la Croacia y la Eslovania, y que formen un tercer grupo dentro del imperio.

El Sr. Pretis se ha encargado de la formacion del gabinete austriaco.

Berlin 14.—El Emperador y la Emperatriz saldrán para Baden el día 20. Irán luego á Biesbaden y Coblenza.

Londres 14.—Telegrafian de la India que un enviado del virey, preso en Cabul, ha escrito dando cuenta de que se le habia puesto en libertad y de que estaba en camino con una carta del Emir para lord Lytton.

San Petersburgo 14.—La opinion comienza á preocuparse por la serie de formidables incendios de que está siendo teatro el distrito de Tchernigow. Los destrozos y pérdidas son muy grandes.

Parece que los campesinos de Gussarka, irritados por la reproduccion de estos hechos criminales, han quemado á dos personas sospechosas de complicidad.

Paris 14.—Se ha reunido la comision de presupuestos y comenzado á oír los dictámenes de sus ponentes. Hay el propósito de rebajar los impuestos indirectos.

Viena 14.—El general Reinlaendex ha ocupado á Buzin.

Los rebeldes, dueños de la fortaleza de Kludus han ofrecido rendirse.

Constantinopla 14.—Numerosas fuerzas otomanas se encuentran en Kasovo.

Procedente de Salónica ha llegado á dicho punto un considerable material de guerra.

Londres 14.—El banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 6 por 100 anual.

Constantinopla 14.—El gobierno otomano ha reclamado la Administracion de la Hacienda de Rumelia, bajo la inspeccion de sus delegados.

Rusia apoya esta reclamacion.

San Petersburgo 14.—La circular dirigida por el gobierno ruso á las potencias expresa la necesidad de llegar á una inteligencia definitiva con Turquia, basada en el tratado de Berlin.

El gobierno ruso declara que hará todos los esfuerzos posibles para llegar á una accion comun con los demás países signatarios.

El conde Schuwaloff ha salido para Livadia á fin de conferenciar con el Czar.

Lisboa 15.—El resultado general de las elecciones verificadas en Portugal es el siguiente:

99 diputados ministeriales y 28 de oposicion.

De éstos, 16 son de diversos matices y 12 progresistas.

No se conocen aún los resultados de 22 elecciones de las provincias ultramarinas; pero se cree que los ministeriales solo han sido derrotados en seis de dichos distritos.

Las elecciones se han verificado con el mayor orden en todas partes.

Berlin 14.—El Parlamento alemán, en la sesion de esta tarde, ha aprobado todos los artículos de la ley de repre-

sion del socialismo, excepto el sexto y el décimocuarto.

Civita-Vecchia 14.—Esta tarde han desembarcado los peregrinos españoles que ha conducido á este puerto el vapor Santiago y que habian sido objeto de una injustificada medida sanitaria.

Esta misma noche llegarán á Roma.

Glasgow 15.—La casa Findley y compañía, que se dedicaba principalmente á negocios con la India, ha suspendido sus pagos, dejando un pasivo de doscientas mil libras esterlinas (19 millones de reales.)

Londres 15.—Se creen que están suspendidas las hostilidades contra el Afghaniстан hasta recibir la respuesta del Emir á la carta que le dirigió el Virey de la India inglesa.

Constantinopla 15.—Rusia y la Puerta han llegado á un acuerdo sobre la cuestion de los montes Rhodopo.

GACETILLAS.

Sigue la intermitencia.—El ya célebre adoquinado del principio de la calle de Mendez Nuñez, sigue su crónica intermitencia con grave molestia de los transeuntes, que ven adelantarse á paso de hormiga una obra en que, sin que podamos darnos la razon de ello, solo se emplean un oficial y un barrendero, de tres en tres días.

Hasta cuándo piensa el señor alcalde tener interrumpida una de las vias públicas mas importantes de la capital, con ese dichoso adoquinado de eterna duracion?

Si nosotros supiéramos que nuestras indicaciones fuesen parte á que la autoridad municipal se empeñase en hacer lo contrario de lo que con justa razon le indicamos, nos callaríamos como muertos, solo por ver terminada una obra cuyo pronto remate tanto interesa á todos los que tienen necesidad de pasar por la calle en cuestion.

Lluvia.—Es tan raro el que llueva en nuestro país, que siempre que esto sucede, lo consideramos como un acontecimiento grato y nos complacemos en hacerlo público para que llegue á conocimiento de todos los que viven fuera de nuestra capital.

Ayer tarde, despues de varios amagos, que duraron todo el día, cayó por fin una copiosa y benéfica lluvia que duró desde poco antes de las cuatro hasta las cinco repitiéndose al oscurecer, y regando todos los jardines de la ciudad y en particular el del paseo de los Mártires que tanto le necesitaba.

Nosotros nos damos la enhorabuena por tan grato acontecimiento y se la damos tambien á los sedientos labradores de estas comarcas.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Corridas de vacas.—En los días 20, 21 y 22 del actual debien correrse en la calle de Edsaneta de la Villa de Pego, como complemento de las fiestas que se celebran anualmente en honor del Santo Patron de dicha Villa.

¡Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor,

sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos cartáticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horribilmente usquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deban únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarregrado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—413.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

- ENTRADOS. Laud San José, p. Perles, de Barcelona, con lastre. Pallebot San Juan, c. Espasa, de Málaga, con lastre. Berg. gol, Consuelo, c. Prats, de Ibiza, con lastre. Balandra San Jaime, c. Covas, de Cádiz, con tabaco. Pallebot Amalia, c. Martinez, de Adra, con azúcar.

DESPACHADOS.

- Vapor Aleman Bounan, c. Kopper, para Hamburgo, con esparteria. Laud María Concepcion de los Angeles, c. Quesada, para Torre Vieja, con lastre.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Octubre de 1878.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (758,61), Termómetro (23,0), Viento (N. E. Brisa), Atmósfera (Cubierto), Mar (Rizado), Temperatura máxima del aire a la sombra (27,4), Idem mínima durante la noche (09,2), Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim. (2,50)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Ednavigis, duquesa de Polonia. SANTO DE MAÑANA.—San Lucas Evangelista.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española. Paris 55, rue Taitbout. Madrid, 31, calle del Sordo. DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSE CARLOS BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS). Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vexú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos. Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoras, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores y señoras. La utilidad y esmero de su redaccion, los preciosos grabados de labores y señoras, ya en negro, los patrones cortados, tamaño natural, que permiten y permiten á cualquier persona ejecutar todas las labores de modista, de bordados y labores de una admirable perfeccion y facilidad de aprendizaje. Las grandes hojas de labores con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, retorcida, punto de media, penados, sombreros, lencería, agnadas, puntillas, rebos ilustrados, y completa, que puede para vastidos y pasamanera. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la estension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. Grandepósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidé. Id. de Hipofosfite de cal, Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragahan de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux. y con las tan ocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13. En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares. Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

